



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ACUERDO DE CONCEJO N° 077-2018/MLV

La Victoria, 26 de diciembre de 2018

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE LA VICTORIA

VISTO; en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de diciembre de 2018, el Dictamen N° 011-2018-CPPAL/MDLV, de fecha 20 de diciembre de 2018, de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Asuntos Legales, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con los artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades define que las municipalidades distritales son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas referidas a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, según lo establecido en el artículo 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades: "Los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, mediante Ley N° 28056, modificada por la Ley N° 29298, se aprobó la Ley Marco del Presupuesto Participativo, norma que establece disposiciones para la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales así como la fiscalización de la gestión;

Que, mediante Decreto Supremo N° 142-2009-EF se aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, a fin de regular el Proceso del Presupuesto Participativo, de acuerdo a las prioridades consideradas en los objetivos de los Planes de Desarrollo Concertado y en los programas estratégicos del presupuesto por resultados;

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 se aprobó el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, el mismo que establece mecanismos y pautas para el proceso de desarrollo participativo a efectos de que esté orientado a resultados con la finalidad que los proyectos de inversión estén claramente articulados a productos y resultados específicos que la



población necesite, particularmente en aquellas dimensiones que se consideran más prioritarias para el desarrollo regional o local, evitando de este modo ineficiencias en la asignación de los recursos públicos;

Que, con Ordenanza N° 282-2018/MLV, de fecha 17 de abril de 2018, se aprobó el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basados en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de La Victoria, norma que tiene como finalidad promover la participación de agentes participantes y vecinos del Distrito de La Victoria, dentro del marco de un proceso técnico, participativo y concertado para identificar los problemas relevantes en el distrito y priorizar los proyectos de inversión pública que tengan como objetivo el desarrollo del Distrito de La Victoria,

Que, en el artículo 18° del Reglamento citado en el párrafo anterior señala lo siguiente: "Corresponde al Equipo Técnico elaborar el Informe Final del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019, el cual será elevado al Consejo de Coordinación Local Distrital para su consideración y remisión al Concejo Municipal para su aprobación mediante Acuerdo. El mencionado informe incluirá los proyectos priorizados con su financiamiento a ser incorporados en el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2019";

Que, mediante Informe N° 129-2018-SGPDPO-GPP/MLV, de fecha 11 de setiembre de 2018, la Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Organizacional señala que la Municipalidad de La Victoria ha llevado a cabo el Proceso de Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento de la Ordenanza N° 282-2018/MLV, elaborándose el Informe Final del Proceso de Presupuesto Participativo Basado por Resultados para el año fiscal 2019, llegándose a priorizar un total de 20 ideas de proyectos presentados por los agentes participantes y provenientes de las diferentes juntas vecinales, organizaciones sociales de base y similares; siendo necesario dar a conocer al Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) los resultados de dicho Proceso, dando cumplimiento al Reglamento que norma dicho proceso; por lo que recomienda se informe al Consejo de Coordinación Local Distrital los resultados del Proceso de Presupuesto Participativo, y se eleve al Concejo Municipal el Informe Técnico para su aprobación;

Que, en Sesión del Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD de fecha 06 de diciembre de 2018 se cumplió con lo estipulado en el artículo 18° del Reglamento de Presupuesto Participativo aprobado por Ordenanza N° 282-2018/MLV, con respecto a la puesta en conocimiento de los resultados del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2018, al mencionado Consejo de Coordinación Local Distrital, quedando expedito para su posterior trámite de aprobación ante el Concejo Municipal;

Que, mediante Informe N° 1066-2018-GAJ/MLV, de fecha 17 de diciembre de 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina de que se apruebe el Informe Final del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019, ello mediante Acuerdo de Concejo, conforme lo dispone el artículo 9°, numeral 1) de la Ley N° 27972, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 18° de la Ordenanza N° 282-2018-MLV y demás normas conexas;

Que, mediante Dictamen N° 011-2018-CPPAL/MDLV, de fecha 20 de diciembre de 2018, la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Asuntos Legales recomienda la aprobación del Informe Final del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el distrito de La Victoria;

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 9° Y 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES Y CONTANDO CON EL VOTO POR **MAYORÍA** DE LOS SEÑORES REGIDORES ASISTENTES A LA

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2018 Y CON LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA;

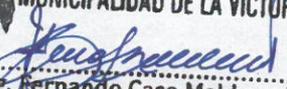
SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Informe Final del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el distrito de La Victoria, conforme lo señala el artículo 18° del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019, aprobado por Ordenanza N° 282-2018/MLV.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Organizacional y demás áreas pertinentes el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo, conforme a sus competencias y atribuciones.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a Secretaría General, y a Subgerencia de Tecnología de la Información la publicación y difusión conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

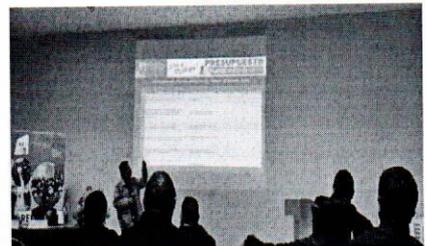
**MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA**

Abog. Fernando Caso Maldonado
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA**

HARRY MAX CASTRO DURAND
ALCALDE



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



2018



❖ **Municipalidad de La Victoria**

Palacio Municipal - Av. Iquitos N° 500 - La Victoria - Lima
Teléfono: 330-3731 / 330-3737

Dirección URL: www.munilavictoria.gob.pe

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I. ANTECEDENTES	4
1.1. Marco Legal	4
1.2. Marco Conceptual	4
II. FASES DEL PESPUESTO PARTICIPATIVO	6
2.1. Fase de Preparación	6
2.2. Fase de Concertación	12
2.3. Fase de Coordinación	21
2.4. Fase de Formalización	21
III. CONCLUSIONES	23
ANEXOS	24
➤ Lista de Asistencia de los Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo	
➤ Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019 de la Municipalidad de La Victoria	



PRESENTACIÓN

La Municipalidad de la Victoria cuenta con una gestión comprometida con el fortalecimiento de la democracia y con la promoción de una ciudadanía consciente de sus derechos y de sus obligaciones, la cual está plenamente convencida que sólo así se podrá alcanzar con las metas y objetivos de desarrollo para nuestro distrito.

Por ello, es importante practicar diversos mecanismos de participación, como son las Audiencias vecinales, las redes sociales, los procesos participativos, entre otros que fortalezcan la relación con el vecino.

En ese sentido, un importante medio de convocatoria y participación ciudadana en la toma de decisiones que comprometen el futuro de la Victoria, tiene que ver con el desarrollo del Presupuesto Participativo, el cual nos da la oportunidad de fortalecer en la práctica todas nuestras voluntades, nuestros sueños, nuestras buenas intenciones y mejoras para el distrito.

De esta manera, se llevó a cabo el Presupuesto Participativo 2019 con la capacitación de los agentes participantes en conceptos básicos de inversión pública y presupuesto por resultados, así como la exposición de los criterios de evaluación para la correcta presentación de las ideas de proyectos hecha por los vecinos para su Evaluación Técnica y posterior formalización.

Es así que el presente Informe Final tiene como objetivo dar a conocer las acciones realizadas en el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2019 en sus respectivas fases, así como presentar los proyectos priorizados que serán incluidos en el presupuesto institucional, los cuales serán articulados a los objetivos estratégicos territoriales definidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado La Victoria 2017 - 2021, como parte de una visión integral a mediano y largo plazo, en coherencia con las diferentes marco técnicos y legales nacionales y metropolitanos.



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

I. ANTECEDENTES

1.1. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298
- Decreto Supremo N° 097-2009-EF, que establece las disposiciones que aseguran la efectiva participación de la de la sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados
- Decreto de Alcaldía N° 006-2018-A/MLV, aprueba el Texto Único Ordenado (TULO) del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de La Victoria
- Ordenanza N° 239-2016/MLV, que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado La Victoria 2017 - 2021.
- Ordenanza N° 282-2018/MLV, que aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de La Victoria.
- Resolución de Alcaldía N° 252-2018-A/MLV, que conforma el Equipo Técnico encargado del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019.
- Decreto de Alcaldía N° 005 - 2018 - A/MLV, que modifica el Anexo N° 1 del Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año 2019.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

➤ PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Es un mecanismo institucionalizado a nivel regional y local, que fortalece las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, orientado a promover una asignación equitativa, racional, eficiente y transparente de los recursos públicos.

De esta manera, se quiere fortalecer la relación con el vecino, propiciando su participación en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan al desarrollo distrital. Este proceso está conformado en cuatro (4) fases: Fase de Preparación, Fase de Concertación, Fase de Coordinación y Fase de Formalización.

FASE 1 PREPARACIÓN	FASE 2 CONCERTACIÓN	FASE 3 COORDINACIÓN	FASE 4 FORMALIZACIÓN
Comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro y capacitación de agentes participantes.	Comprende las actividades de desarrollo de talleres de trabajo, identificación y priorización de proyectos de inversión que contribuyan al logro de los resultados estratégicos plasmados en el Plan de Desarrollo Local Concertado La Victoria 2017 - 2021, así como la formalización de acuerdos y compromisos entre los agentes participante, el cual debe constar en acta.	Coordinación entre los niveles de gobierno, que implica las acciones de articulación y consistencia de proyectos.	Considera las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo presupuesto institucional y la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio anterior.

Fuente: Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados (Pag. 8)

➤ **AGENTE PARTICIPANTE**

Es el representante de una organización civil debidamente inscrito, que participa con voz y voto en la discusión y toma de decisiones durante la fases del Presupuesto Participativo. Están integrados por los miembros del Consejo de Coordinación Local, Concejo Municipal y miembros de la sociedad civil.

➤ **EQUIPO TÉCNICO**

Tiene a su cargo la conducción y monitoreo del proceso del presupuesto participativo, brindando soporte técnico y apoyo a su organización. Está integrado por funcionarios de nuestra entidad, así como un miembro de la sociedad civil.

➤ **COMITÉ DE VIGILANCIA**

Conformado y elegidos por voto popular por los agentes participantes, tienen la misión de realizar acciones de vigilancia ciudadana del proceso del presupuesto participativo.

OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades que tiene el distrito.	Reforzar la relación entre la municipalidad y la sociedad, estableciendo mecanismos democráticos para facilitar la participación ciudadana.	Comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrolla para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestros instrumentos de gestión.	Mejorar la inversión pública orientada hacia aquellos sectores de la población con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas.	Reforzar el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución del presupuesto así como la fiscalización de la gestión

II. FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

2.1. FASE DE PREPARACIÓN

A través de la **Ordenanza N° 282-2018/MLV**, de 17 de abril de 2018, se aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2019 en el Distrito de La Victoria, con el cual se inician las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes, estableciéndose el Cronograma de dicho proceso, el cual contempla las cuatro (04) fases, cuatro (04) Talleres Participativos y un (01) taller de Rendición de Cuentas (ver cuadro 2.1)

Cuadro 2.1

Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019

FASE	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	HORA
1	PREPARACIÓN			
1.1	Aprobación y Difusión de la Ordenanza	Distrito de La Victoria	18/04/2018	
1.2	Conformación del Equipo Técnico	Municipalidad de la Victoria	20/04/2018	
1.3	Comunicación, Sensibilización y Convocatoria del proceso	Distrito de La Victoria	Del 20/04/2018 al 17/05/2018	Horario de oficina
1.4	Identificación y Registro de Agentes Participantes	Oficina de la Sub Gerencia de Participación Vecinal		
1.5	Publicación de Agentes Participantes	Portal Institucional	21/05/2018	Horario de oficina
1.6	Capacitación de Agentes Participantes	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	25/05/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
2	CONCERTACIÓN			
2.1	Taller de Identificación de Problemas	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	01/06/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
2.2	Taller de Priorización de Proyectos de Inversión	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	08/06/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
2.3	Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos	Palacio Municipal de La Victoria	15/06/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
2.4	Formulación de Acuerdos y Compromisos	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	29/06/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
3	COORDINACIÓN			
3.1	Articulación de Políticas y Proyectos entre los diferentes niveles de gobierno	Coordinación entre la Municipalidad de La Victoria y la Municipalidad Metropolitana de Lima		
4	FORMALIZACIÓN			
4.1	Rendición de Cuentas	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	13/07/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
4.2	Aprobación del informe final de cumplimiento de acuerdos del proceso Participativo		20/07/2018	Horario de oficina
4.3	Remisión del Proyecto Presupuesto Participativo al MEF	Ministerio de Economía y Finanzas	30/07/2018	Horario de oficina

Asimismo, con la **Resolución de Alcaldía N° 252-2018-A/MLV**, de 27 de abril de 2018, se plasma la conformación del Equipo Técnico de este proceso, integrado por los siguientes funcionarios:

- Gerente de Planeamiento y Presupuesto , **quien la preside**
- Gerente de Desarrollo Urbano;
- Gerente de Gestión Ambiental;
- Gerente de Desarrollo Social;
- Gerente de Seguridad Ciudadana;
- Gerente de Desarrollo Económico;

- Gerente de Servicios de Administración Tributaria;
- Sub Gerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional;
- Sub Gerente de Presupuesto;
- Sub Gerente de Cooperación Técnica y Proyectos de Inversión;
- Sub Gerente de Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario;
- Sub Gerente de Obras Públicas, Tránsito y Transporte,
- Sub Gerente de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano,
- Sub Gerente de Imagen Institucional; y,
- Un Representante de la Sociedad Civil para que este año recaea en el Sr. Edmundo Santos Rivera Hernández.

Sin embargo, con la Resolución Directoral N° 012-2018-EF/50.01, publicado el 13 de mayo del 2018, se aprueba la **Directiva N° 001-2018-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual** el cual tiene como objetivo "(...) establecer las disposiciones técnicas para que las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como sus organismos públicos y empresas no financieras (en adelante entidades), programen y formulen su presupuesto con una perspectiva multianual, orientada al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en función de las prioridades de gobierno y sujetas a la disponibilidad de recursos para el período de la Programación Multianual", teniendo como información adjunta el **Anexo N° 2/GL - Cuadro de Plazos Programación Multianual de Gobiernos Locales** estableciendo, entre otros puntos, que las Municipalidad Distritales registran la información de la programación multianual en el "Módulo de Programación Multianual" hasta el **veinte (20) de junio del año vigente, siendo para ello necesario tener conocimiento de las ideas de proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019.**

Por ello, y debido a que según el Cronograma inicial del Presupuesto Participativo 2019, el taller donde se definirían las ideas de proyectos priorizadas se realizaría recién el 29 de junio del presente año, posterior a la fecha indicada en el párrafo anterior, se llevó a cabo la modificación de las fechas de los talleres de la Fase de Concertación y de Rendición de Cuentas, cambiando la metodología de recepción de las ideas de proyectos de un Taller Participativo a la recepción a través de la Subgerencia de Obras Públicas, Tránsito y Transporte y adelantando el Taller donde se formalizarían los Acuerdos y Compromisos ((ver cuadro 2.2), el cual quedó establecido con el **Decreto de Alcaldía N° 005-2018-A/MLV.**

Cuadro 2.2

Modificación al Cronograma del Presupuesto Participativo 2019

(...)

2 CONCERTACIÓN				
2.1	Taller de Identificación de Problemas y Metodología de Priorización de Proyectos de Inversión	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	01/06/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
2.2	Recepción de fichas y Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos	Oficinas Administrativas de la Municipalidad de La Victoria	04/06/2018 al 12/06/2018	Horario de oficina
2.3	Taller de Priorización de Proyectos de Inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	15/06/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
3 COORDINACIÓN				
3.1	Articulación de Políticas y Proyectos entre los diferentes niveles de gobierno	Coordinación entre la Municipalidad de La Victoria y la Municipalidad Metropolitana de Lima		
4 FORMALIZACIÓN				
4.1	Rendición de Cuentas	I.E.E. Isabel La Católica Av. Isabel La Católica 872 - Matute	17/07/2018	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

2.1.1. Convocatoria e inscripción de agentes participantes

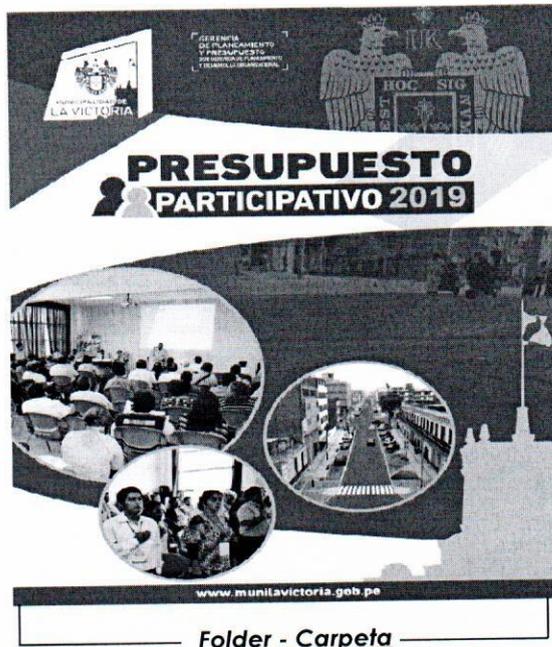
La primera fase - Fase de Preparación se dio inicio con la Convocatoria de los Agentes Participantes, mediante el uso de diferentes medios de comunicación (afiches, banderola, trípticos, carteles), así como el uso del portal web de la institución, el cual abarcó del 20 de abril al 17 de mayo del presente año.

Gráfico 2.1

Materiales de difusión en el Presupuesto Participativo 2019



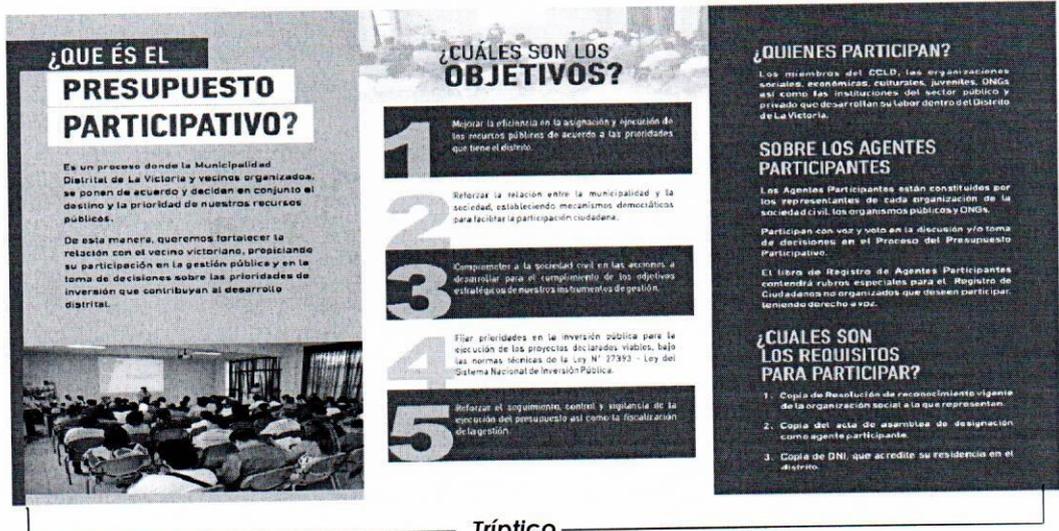
PASACALLE



Folder - Carpeta



DISEÑO LAPICEROS



Tríptico

Culminada esta etapa se llegaron a registrar 68 agentes participantes, proveniente de las diferentes organizaciones sociales y de base, así como de las 43 zonas que comprende el distrito.

2.1.2. Capacitación de agentes participantes

El taller de capacitación de agentes participantes se llevó a cabo, según lo programado, el día **viernes, 25 de Mayo** en las instalaciones de la Institución Educativa Isabel La Católica – la Victoria, siendo inaugurado por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, en representación del Alcalde de La Victoria, contando con la participación de un especialista del Ministerio de Economía y Finanzas y demás miembros del Equipo Técnico de este Proceso participativo, quienes expusieron temas relacionados a los proyectos de inversión en marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe y el Presupuesto Participativo con enfoque de resultados.



Reunión del
Equipo Técnico
del PP 2019
ultimando
detalles para la
realización del
Taller de
Capacitación
de Agentes



Cabe precisar que para la realización de este taller, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto convocó al Equipo Técnico a fin de llevar a cabo las coordinaciones necesarias, así como definir el Programa y los responsables para la fecha, el cual quedó plasmado en el Acta de Reunión respectiva.

Gráfico 2.2
Acta de Reunión del Equipo Técnico



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Diálogo y la Reconstrucción Nacional"

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

En las instalaciones del salón B. Leguía del Palacio Municipal ubicado en Av. Iquitos N° 500, Lima 13 - del Distrito de la Victoria del día **18 de mayo del 2018**, y siendo las 04:00 pm se reunieron los Miembros del Equipo Técnico:

1. Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien lo preside.
2. Gerente de Desarrollo Urbano.
3. Gerente de Gestión Ambiental.
4. Gerente de Desarrollo Social.
5. Gerente de Seguridad Ciudadana.
6. Gerente de Desarrollo Económico.
7. Gerente de Servicios de Administración Tributaria
8. Sub Gerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional.
9. Sub Gerente de Presupuesto.
10. Sub Gerente de Cooperación Técnica y Proyectos de Inversión.
11. Sub Gerente de Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario.
12. Sub Gerente de Obras Públicas, Tránsito y Transporte.
13. Sub Gerente de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano.
14. Sub Gerente de Imagen Institucional
15. Representante de la Sociedad Civil

Convocados por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, teniendo como agenda:

- a. Capacitación de Agentes Participantes
- b. Informe de la Sub Gerencia de Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario.

Donde todos los integrantes estuvieron de acuerdo en participar activamente en el taller de capacitación.

Siendo las 06:00pm, y no habiendo otro tema para tratar se da por finalizada la reunión y se procedió a la firma:

Leguía

Sub Gerente Presupuesto

Sub Gerente P.P.

OSCAR R. RODRIGUEZ ROSA

S.P.P.

MAURICE NAVARRE

GDS

OSAT

Gerente Desarrollo Urbano

Gerente Gestión Ambiental

Gerente Desarrollo Social

Gerente Seguridad Ciudadana

Gerente Desarrollo Económico

Gerente Servicios de Administración Tributaria

Sub Gerente Planeamiento y Desarrollo Organizacional

Sub Gerente Cooperación Técnica y Proyectos de Inversión

Sub Gerente Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario

Sub Gerente Obras Públicas, Tránsito y Transporte

Sub Gerente Obras Privadas, Catastro y Control Urbano

Sub Gerente Imagen Institucional

Representante de la Sociedad Civil

OSCAR R. RODRIGUEZ ROSA

MAURICE NAVARRE

OSAT

Gerente Desarrollo Urbano

Gerente Gestión Ambiental

Gerente Desarrollo Social

Gerente Seguridad Ciudadana

Gerente Desarrollo Económico

Gerente Servicios de Administración Tributaria

Sub Gerente Planeamiento y Desarrollo Organizacional

Sub Gerente Cooperación Técnica y Proyectos de Inversión

Sub Gerente Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario

Sub Gerente Obras Públicas, Tránsito y Transporte

Sub Gerente Obras Privadas, Catastro y Control Urbano

Sub Gerente Imagen Institucional

Representante de la Sociedad Civil



Gráfico 2.3
Programa del Taller "Capacitación de Agentes Participantes"

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA		GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"		
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019		
FASE: "CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES"		
<u>PROGRAMA</u>		
Viernes 25 de Mayo		
04:00 pm. – 18:30 pm.		
4:00 - 4:20 p.m	Recepción y Registro de Asistentes y Agentes Participantes	
4:20 - 4:30 p.m	Video Institucional Himno Nacional del Perú	
4.30 - 4.45 p.m	Palabras de bienvenida ELIAS CUBA BAUTISTA Alcalde de la Municipalidad de la Victoria	
Tema : PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019		
04.45 - 05.00 pm.	Informe del proceso de convocatoria e inscripción de agentes participantes Sub Gerencia de Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario.	Sr. Gustavo Henry Gonzales Gonzales (Subgerente de Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario)
05.00 - 05.10 pm.	Tiempo a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	Mg. Oscar Luis Rodríguez Rojas (Gerente de Planeamiento y Presupuesto)
05.10 - 05.30 pm.	TEMA 1: "Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.Pe"	Sr. Nelson Echevarria Capcha (Especialista de la Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública – DGIP)
05.30 - 06.00 pm.	TEMA 2: "Presupuesto Participativo con enfoque de Resultados"	Econ. Carlos Cordova Villafuerte (Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional)
06.00 - 06.10 pm.	Break	
06.10 - 06.30 pm.	Clausura Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Mg. Oscar Luis Rodríguez Rojas (Gerente de Planeamiento y Presupuesto)



2.2. FASE DE CONCERTACIÓN

2.2.1. Taller de Identificación de Problemas y Metodología de Priorización de Proyectos de Inversión

El taller de Identificación de Problemas y Metodología de Priorización de Proyectos de Inversión, se llevó a cabo el **viernes, 01 de junio** y tuvo como finalidad explicar la ficha de Propuesta de Proyecto de Inversión Pública, así como la Matriz de Criterios de Evaluación por parte de la Subgerencia de Obras Públicas, Tránsito y Transporte.

Asimismo, debido a los cambios suscitados en la Programación del Presupuesto Institucional explicados en el punto 2.1 del presente Informe, se hizo de conocimiento la modificación de las fechas de los talleres del Presupuesto Participativo, precisando que la recepción de las fichas de proyectos y la evaluación técnica se llevaría a cabo en forma conjunta del 04 al 12 de junio del presente año en las oficinas administrativas de la Municipalidad, brindando la debida asistencia técnica a los agentes participantes y reducir la mayor cantidad de errores materiales que puedan derivar de las mismas.

Gráfico 2.4

Programa del "Taller de Identificación de Problemas y Metodología de Priorización de Proyectos de Inversión "

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"	
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 "Taller de Identificación de Problemas y Metodología de Priorización de Proyectos de Inversión" Programa Viernes 01 de junio 04:00 pm. – 18:00 pm.	
4:00 - 4:30 p.m	Recepción y Registro de Asistentes y Agentes Participantes
4:30 - 4:35 p.m	Bienvenida y presentación del 2º Taller de "Taller de Identificación de Problemas y Metodología de Priorización de Proyectos de Inversión" a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
4:35 - 5:00 p.m	Exposición: ✓ Tema : "Proceso del Presupuesto Participativo"
5:00 - 05:50 p.m	EXPLICACIÓN POR LA SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE 1.- FICHA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2.- MATRIZ CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5:50 - 6:00 p.m	Clausura - Equipo Técnico

Gráfico 2.5
Ficha Técnica de propuesta de proyecto de inversión pública



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

PROPUESTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

I. Datos del Agente Participante que propone el proyecto

Nombre de la Organización			
Tipo de Organización			
Nombre del Representante		DNI	
Cargo			
Teléfonos		Fecha	

II. Información mínima del Proyecto de Inversión Pública propuesto

1. Nombre del proyecto							
2. Localización (Zonas a los que beneficia). Adjuntar plano simple de ubicación							
3. Problema Específico que contribuye a solucionar.							
4. Descripción del Proyecto (señalar las acciones que se desarrollaran para resolver el problema)	ACCIONES						
	1.						
	2.						
	3.						
5. Población Beneficiaria (indicar cantidad de personas).	Nº Varones	Nº Mujeres	Nº Niños (0-14)	Nº Jóvenes (15-29)	Nº Adultos (30-55)	Nº Adultos Mayores	Nº Personas c/discapacidad
6. Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al cual se articula							
7. Indicar de qué manera el Proyecto tiene impacto en los vecinos							
8. Describa cómo ayuda el Proyecto a la población en situación de vulnerabilidad							
9. Señale si el proyecto reduce el riesgo de desastres.							
10. Disponibilidad física y legal del área a intervenir (adjuntar documentos y fotografías).							
11. Cofinanciamiento (aportación de los vecinos)							
12. Años sin inversión en la zona							
13. Cumplimiento en el pago de impuestos municipales							
14. Indicar la situación técnica de la propuesta	Idea de proyecto	En formulación	Viable	Código de Proyecto			



2.2.2. Recepción de fichas y Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos

Tal como lo señalado líneas arriba, del **04 al 12 de junio**, se llevó a cabo la recepción de fichas y la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos de Inversión, llegándose a recepcionar un total de 34 ideas de proyectos, los cuales fueron evaluados según la Matriz de Criterios de Evaluación (ver gráfico 2.5), dando como resultado la puntuación de cada una de las ideas de proyectos, las cuales se visualizan en el cuadro 2.3

Gráfico 2.6

Matriz de Criterios de Evaluación

CRITERIO		PUNTAJE			
POBLACIÓN BENEFICIADA	Proporción de la población de la jurisdicción que se beneficiará	0 - 5%	6 - 10%	11 - 15%	Más de 15%
		1 punto	3 puntos	5 puntos	7 puntos
COFINANCIAMIENTO	Tiene cofinanciamiento del costo, proveniente de fuentes nacionales o internacionales o de la población	0 - 9%	10 - 15%	16 - 20%	Más de 20%
		1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS - NBI	Contribuye a atender NBI de la población: Agua, desague, electrificación y/o salud	Ninguna	1 NBI	2 NBI	3 NBI
		1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
NIVEL DE PAGO DE TRIBUTOS	Nivel de cumplimiento de pago de tributos en la zona	0 - 19%	20 - 39%	40 - 59%	60 - 100%
		1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Contribuye a la capacitación de representantes de la Sociedad Civil	NO	SI		
		0	1		
	Promueve la modernización de las organizaciones sociales	NO	SI		
		0	1		
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	Tiene efectos en la mejora directa en la calidad y cobertura de educación, salud o nutrición	NO	SI		
		0	1		
PROYECTO ENMARCADO EN RESULTADOS PRIORIZADOS		NO	SI		
		0	2		
EL PROYECTO CUENTA CON CÓDIGO SNIP	Proyecto declarado viable	NO	SI		
		0	2		
PRIORIZADOS EN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y/O EJECUTADOS	Proyecto que haya sido priorizado anteriormente	NO	SI		
		0	No Ejecutado	Ejecutado	
			1	2	
PROYECTO ENMARCADO EN GESTIÓN DE RIESGO	Involucra reducción de riesgo en la población	NO	SI		
		0	2		



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

INFORME FINAL

Cuadro 2.3

Evaluación Técnica de las Ideas de Proyectos de Inversión

N° FICHA	ZONA/ORGANIZACIÓN SOCIAL	CÓDIGO SNIP	PROYECTOS PROPIOS	CITERIOS DE EVALUACIÓN										PUNTAJE TOTAL	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1.1	JUNTA VECINAL ZONA 30	111304	PISTAS Y VEREDAS CONTINUACIÓN DE OBRA "HECTOR ARELLANO"	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	12
1.2	JUNTA VECINAL ZONA 30	70488	PISTAS Y VEREDAS PROLONGACIÓN HUÁNUCO CDRA 24,25 Y 26	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	10
1.3	TRABAJADORES SOCIALES DE TRANSPORTE MANUALES DE CEREALES Y HIERBAS - ZONA 13		MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. PISAGUA, TRAMO ENTRE JR. SEBASTIÁN BARRANCA Y JR. FRANCIA	1	1	1	1	0	1	2	2	2	0	0	7
1.4	JUNTA VECINAL ZONA 13		MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. PISAGUA, CUADRAS 8,9,10 Y 11	1	1	1	1	0	1	2	2	2	0	0	7
1.5	JUNTA VECINAL ZONA 07		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSTABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. OBREROS (CUADRA 05 Y 06)	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	8
1.6	ASOCIACIÓN MODULADOS PROGRESANDO PERU - ZONA 07	141224	MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO MENDOZA, MERINO CUADRA 8	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	12
1.7	JUNTA VECINAL ZONA 28	84040	REHABILITACIÓN Y/O ASFALTADO DE PISTAS, CUADRAS 2,3 Y 4 DEL JR. LOS TOPACIOS, BALCONCILLO	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	10
1.8	JUNTA VECINAL ZONA 20		CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO JR. ITALIA CUADRAS 8,9,10 Y 11	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	8
1.9	JUNTA VECINAL ZONA 35		REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS JR. LAMAS 400 Y CALLE 1 Y 2 DE LA ZONA 35 - AA.HH. LA PÓLVORA	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	8
1.10	CLUB DE MADRES 13 DE MAYO - SAN COSME		PISTAS Y VEREDAS EN EL PASAJE SERGIO CALLER	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	7
1.11	COMITÉ DE GESTIÓN DE PARQUE MIGUEL DRISO - ZONA 32	154809	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS - JUAN CASTRO	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	10
1.12	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES SANTA CATALINA	2334581	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN TODA LA AVENIDA PALERMO	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	10
1.13	JUNTA VECINAL DAMERO "B" DE GAMARRA ZONA 11	2377214	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS INCLUSIVAS, CUADRAS 12 Y 13 DE GARCÍA NARANJO.	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	10
1.14	JUNTA VECINAL ZONA 22 Y 24		CONSTRUCCIÓN DE PISTA Y VEREDAS PREPARADAS PARA TRÁNSITO PESADO, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, PROLOG. ANDAHUAYAS DE LA 10 A LA 14 - DISTRITO DE LA VICTORIA.	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	8
1.15	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - SECTOR 18, CERRO EL PINO - ZONA 16	203453	MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LAS CALLES INTERNAS DEL AA.HH. CERRO EL PINO, DISTRITO DE LA VICTORIA - III ETAPA.	1	1	1	2	0	1	2	2	2	0	0	12

1. PISTAS Y VEREDAS

... Continuación

N° FICHA	ZONA/ORGANIZACIÓN SOCIAL	CÓDIGO SNIP	PROYECTOS PROPUESTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										TOTAL	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1. PISTAS Y VEREDAS															
1.16	JUNTA VECINAL ZONA 9		MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS INCLUSIVAS. CUADRAS 5 Y 6 DE PROLONGACIÓN HUARINANGA.	1	1	1	2	0	1	2	0	0	0	0	8
1.17	JUNTA VECINAL ZONA 01		REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS / RECUPERACIÓN ZONA DE RETIRO DE LAS CALLES A - B - A TURBA CUADRA O DE GARCIA NARANJO	1	1	1	2	0	1	2	0	0	0	0	8
1.18	JUNTA VECINAL ZONA 01		REHABILITACIÓN PISTAS Y VEREDAS JR. AZAPA CUADRAS 3 Y 4 ENTRE EL JR. GARCIA NARANJO Y ANTONIO RAMONDI	1	1	1	2	0	1	2	0	0	0	0	8
1.19	JUNTA VECINAL ZONA 14		REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR SERGIO CALLER DEL AA.HH. CERRO SAN COSME	1	1	1	2	0	1	2	0	1	0	0	9
1.20	JUNTA VECINAL ZONA 6	2380497	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. ALEXANDER VON HUMBOLDT TRAMO AV. PASEO DE LA REPUBLICA A V. SAN PABLO, DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA	1	1	1	2		1	2	2		0	0	10
1.21	JUNTA VECINAL ZONA 38		MEJORAMIENTO DE LAS VEREDAS DE LOS PASAJES BRISAS, ... ZONA 38 UPR. TUPAC AMARU	1	1	1	1	0	1	2	0	0	0	0	7
1.22	JUNTA VECINAL ZONA 10		MEJORAMIENTO PASAJE 2 DE MAYO Y ALFONSO UGARTE	1	1	1	2	0	1	2	0	0	0	0	8
1.23	JUNTA VECINAL - ZONA 23		PISTAS Y VEREDAS U.U.V.V. MATUTE PRIMERA ETAPA	1	1	1	1	0	1	2	0	0	0	0	7
2. PARQUES Y JARDINES															
2.1	COMITÉ DE GESTIÓN PARQUE EL PINO - ZONA 16		MEJORAMIENTO DE SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE MULTUSO - JUEGOS INFANTILES - LOSA DEPORTIVA ZONA 16	1	1	1	1		1	2	2	2	2		11
2.2	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y VECINOS DEL PARQUE SAN GERMAN		REPOSICIÓN DE DOS VEREDAS Y REHABILITACIÓN DE TODAS LAS VEREDAS DEL PARQUE Y MALLAS DE LA LOZA CIVICA	1	1	1	1		1	2					7
2.3	JUNTA VECINAL ZONA 9	2407038	MEJORAMIENTO DE VEREDAS INTERNAS Y CIRCUNDANTES INCLUSIVAS DEL PARQUE PINA GARCIA DE LA VEGA.	1	1	1	1		1	2	2	2	2		11
2.4	JUNTA VECINAL ZONA 37		MEJORAMIENTO DE RIEGO POR CANALIZACIÓN DE LOS PARQUES DE LA ZONA 37 (PARQUE BETELLO, PARQUE ERNESTO BARRETO, PARQUE GARCIA CALDERON, PARQUE REVOREDO, PARQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS, AREAS VERDES DEL DISTRITO)	5	1	1	1		1	2					11
2.5	JUNTA VECINAL ZONA 18		MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE SECONE	1	1	1	1	0	1	2	0	0	0	0	7
2.6	JUNTA VECINAL ZONA 38		MEJORAMIENTO DEL PARQUE JAVIER HERALD	1	1	1	1	0	1	2	0	0	0	0	7

... Continuación

N° FICHA	ZONA/ORGANIZACIÓN SOCIAL	CÓDIGO SNP	PROYECTOS PROPUESTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										PUNTAJE TOTAL		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
3. SEGURIDAD CIUDADANA																
3.1	JUNTA VECINAL - ZONA 23		CONDOMINIO - SEGURIDAD CIUDADANA	1	1	1	1	1	1	1	2					7
4. OTROS																
4.1	JUNTA VECINAL ZONA 02		RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALCONES EMBLEMÁTICOS DE LA ZONA	1	1	1	1									4
4.2	I.E. 093 MANUELA FELICIA GOMEZ		MEJORAMIENTO DE LOZA DEPORTIVA	1	1	1	1	1			2					7
4.3	BRITISH FIRE BRIGADE VICTORIA B		FORIALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS	5	1	1	1	1			1		2			12
4.4	JUNTA VECINAL ZONA 6		IMPLEMENTACION DE CONTENEDORES PARA LA LIMPIEZA PUBLICA	3	1	1	1	1	1	1	1					9

Cuadro 2.4

Cuadro resumen de Ideas de Proyectos de Inversión

N°	TIPO DE IDEA DE PROYECTO	IDEAS DE PROYECTOS PRESENTADOS
1	PISTAS Y VEREDAS	23
2	PARQUES Y JARDINES	06
3	SEGURIDAD CIUDADANA	01
4	OTROS	04
TOTAL		34



2.2.3. Taller de Priorización de Proyectos de Inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos

El taller de Priorización de Proyectos de Inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos se llevo a cabo el **viernes 15 de junio** y tuvo como agenda la priorización de las ideas de proyecto para su formalización en el Acta de Acuerdos y Compromisos y la elección del Comité de Vigilancia.



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



"Taller de Priorización de Proyectos de Inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos"

Viernes 15 de Junio del 2018 – I.E. "Isabel La Católica (Matute)"
04:00 pm. – 06:30 pm.

4:00 - 4:20 p.m	Recepción y Registro de Asistentes y Agentes Participantes
4:20 – 4:25 p.m	Bienvenida y presentación del "Taller de Priorización de Proyectos de Inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos" a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
4:25 – 5:30 p.m	Exposición de temas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de la Matriz "Criterios de Priorización" ✓ Sistematización de Proyectos Priorizados. ✓ Aprobación, acuerdos y compromisos de los agentes participante
5:30 – 5:45 p.m	✓ Conformación del Comité de Vigilancia 2019
5:45 – 6:15 p.m	✓ Informe del Comité de Vigilancia 2018
6:20 pm.	Clausura - Equipo Técnico



Si bien se había llevado a cabo la Evaluación Técnica, los agentes participantes decidieron por unanimidad priorizar todas las ideas de proyectos de las zonas que no habían sido ganadoras en los últimos 3 procesos participativos, a fin que en las mismas se de los primeros pasos para la elaboración de expedientes técnicos, estudios de pre-inversión o su ejecución si fuese el caso, el cual será definido por la Unidad Ejecutora respectiva.

Para ello, se asignó los S/ 2'600,000.00 del Fondo de Compensación Municipal (transferencia del Ministerio de Economía y Finanzas) en Pistas y Veredas, Parques y Jardines y Otros, teniendo como base la distribución en el Presupuesto Participativo del año anterior, el cual fue validado por los agentes participantes, llegándose a priorizar catorce (14) proyectos de pistas y veredas, cinco (05) proyectos de parques y jardines y una (01) de la descripción otros relacionado al Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Compañía de Bomberos.

Cuadro 2.5

Distribución del Foncomun en las ideas de proyecto según su descripción

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	PISTAS Y VEREDAS	14	S/ 2'000,000.00
2	PARQUES Y JARDINES	5	S/ 470,000.00
3	OTROS	1	S/ 130,000.00
TOTAL		20	S/ 2'600,000.00

Cuadro 2.6

Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo 2019

Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019	DESCRIPCIÓN	ZONA DE INTERVENCIÓN	SUB TOTAL	TOTAL ASIGNADO
1	MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO MENDOZA MERINO CUADRA 8	PISTAS Y VEREDAS	ZONA DE LA JUNTA VECINAL 07	142,857.00	2,000,000.00
2	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS - JUAN CASTRO		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 32	142,857.00	
3	REHABILITACIÓN Y/O ASFALTADO DE PISTAS, CUADRAS 2,3 Y 4 DEL JR. LOS TOPACIOS, BALCONCILLO		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 28	142,857.00	
4	REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR SERGIO CALLER DEL AA.HH. CERRO SAN COSME		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 14	142,857.00	
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. OBREROS (CUADRA 05 Y 06)		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 07	142,857.00	
6	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. PISAGUA, CUADRAS 8,9,10 Y 11		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 13	142,857.00	
7	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO JR. ITALIA CUADRAS 8,9,10 Y 11		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 20	142,858.00	
8	REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS JR. LAMAS 400 Y CALLE 1 Y 2 DE LA ZONA 35 - AA.HH. LA PÓLVORA		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 35	142,857.00	
9	CONSTRUCCIÓN DE PISTA Y VEREDAS PREPARADAS PARA TRÁNSITO PESADO, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, PROLOG. ANDAHUAYLAS DE LA 10 A LA 14 - DISTRITO DE LA VICTORIA.		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 24 y 25	142,858.00	
10	REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS / RECUPERACIÓN ZONA DE RETIRO DE LAS CALLES A - B - ALTURA CUADRA 0 DE GARCÍA NARANJO		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 01	142,857.00	
11	REHABILITACIÓN PISTAS Y VEREDAS JR. AZAPA CUADRAS 3 Y 4 ENTRE EL JR. GARCÍA NARANJO Y ANTONIO RAYMONDI		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 01	142,857.00	
12	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. PISAGUA, TRAMO ENTRE JR. SEBASTIÁN BARRANCA Y JR. FRANCIA		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 13	142,857.00	
13	MEJORAMIENTO DE LAS VEREDAS DE LOS PASAJES BRISAS, APELIOTAS, AUSTRO, CEFIRO, CECIAS, JR. GRAÑA, JR. LOS ALISIOS, JR. LIBIS, JR. ESCIRÓN, AV. DEL AIRE, AV. AVIACIÓN, JR. MOSTAJO CDRA 1, ZONA 38 URB. TUPAC AMARU		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 38	142,857.00	
14	PISTAS Y VEREDAS UU.VV. MATUTE PRIMERA ETAPA		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 23	142,857.00	



... Continuación

Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019	DESCRIPCIÓN	ZONA DE INTERVENCIÓN	SUB TOTAL	TOTAL ASIGNADO
15	MEJORAMIENTO DE VEREDAS INTERNAS Y CIRCUNDANTES INCLUSIVAS DEL PARQUE INCA GARCILAZO DE LA VEGA.	PARQUES Y JARDINES	ZONA DE LA JUNTA VECINAL 09	94,000.00	470,000.00
16	MEJORAMIENTO DE RIEGO POR CANALIZACIÓN DE LOS PARQUES DE LA ZONA 37 (PARQUE BERTELLO, PARQUE ERNESTRO BARRETO, PARQUE GARCIA CALDERON, PARQUE REVOREDO, PARQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS, ÁREAS VERDES DEL DISTRITO)		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 37	94,000.00	
17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE MULTIUSO - JUEGOS INFANTILES - LOSA DEPORTIVA ZONA 16		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 16	94,000.00	
18	MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE SEOANE		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 18	94,000.00	
19	MEJORAMIENTO DEL PARQUE JAVIER HERAUD		ZONA DE LA JUNTA VECINAL 38	94,000.00	
20	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	OTROS	ZONA DE LA JUNTA VECINAL 08	130,000.00	130,000.00
TOTAL				2,600,000.00	2,600,000.00

Priorizado los proyectos de inversión y definido su asignación según descripción, se pasó a elegir a los miembros del Comité de Vigilancia 2019, tal como se indica en el Reglamento del Presupuesto Participativo Artículo 21º.- Del Comité de Vigilancia que describe las funciones del referido Comité de vigilancia. (ver cuadro 2.7)

Tanto la Priorización de las ideas de proyecto como la elección del Comité de Vigilancia quedaron plasmados en el **Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018**.



Parte del Equipo Técnico exponiendo la evaluación de las ideas de proyectos



Agentes Participantes escuchando los resultados preliminares del Presupuesto Participativo 2018

Cuadro 2.7
Comité de Vigilancia 2019

Nº	NOMBRE	DNI
1	AVELINO BARRIONUEVO TOLENTINO	07432777
2	LOURDES ZUÑEMA VALDIVIA	07424356
3	VERÓNICA ROMERO DENEGRI	07489680
4	MARTIN REQUE CHAVESTA	16559628

2.3. FASE DE COORDINACIÓN

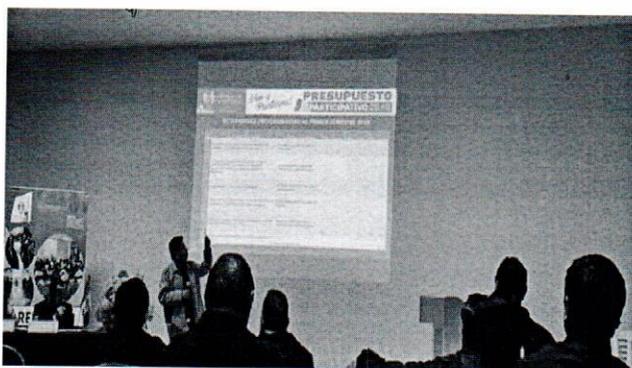
Los proyectos priorizados han sido articulados a los objetivos estratégicos territoriales del distrito, así como las políticas metropolitanas establecidos por el Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana.

Cabe resaltar que lo priorizado en este Presupuesto Participativo estará registrado en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE

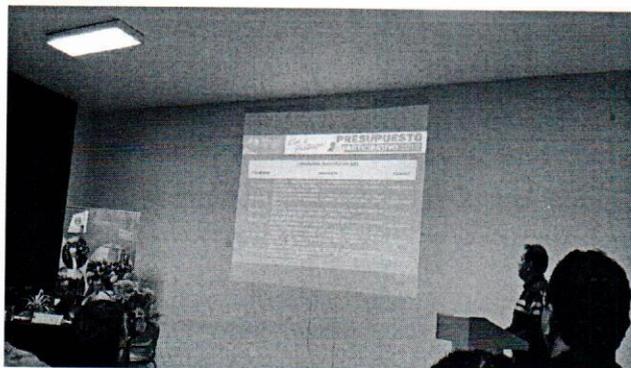
2.4. FASE DE FORMALIZACIÓN

2.4.1. Rendición de Cuentas

El taller de Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre la Municipalidad y la Sociedad Civil el cual se llevó a cabo el día Martes, 17 de Julio en las instalaciones de la Institución Educativa Isabel La Católica – la Victoria y tuvo la presencia de los principales funcionarios de la entidad, agentes participantes y miembros del equipo técnico y apoyo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento del Proceso de Presupuesto participativo aprobado según ordenanza N° 282-2018/MLV, donde se informó sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos así como el avance en la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2018, entre otros temas.



*Servidores de la
Municipalidad
exponiendo en el
Taller de Rendición
de Cuentas sobre
las principales
acciones
realizadas a cargo.*





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2019**



"Taller de Rendición de Cuentas"

Martes, 17 de Julio del 2018
I.E. "Isabel La Católica (Matute)"
04:00 pm. - 06:30 pm.

4:00 pm - 4:20 pm	Recepción y Registro de Asistentes y Agentes Participantes
4:20 - 4:30 pm	Video Institucional Himno Nacional del Perú
4.30 - 4.40 pm	Palabras de bienvenida Municipalidad de la Victoria
4:40 pm - 6:10 pm	Exposición de temas: Funcionarios de la Municipalidad de La Victoria <ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Servicios de Administración Tributaria 2. Gerencia de Desarrollo Económico 3. Gerencia de Fiscalización y Control 4. Gerencia de Gestión Ambiental 5. Gerencia de Desarrollo de Desarrollo Social 6. Gerencia de Desarrollo Urbano 7. Gerencia de Seguridad Ciudadana
6:10 pm - 6:20 pm	Informe Del Comité de Vigilancia 2018.
6:20 pm - 6:30 pm	Break Clausura - Equipo Técnico



2.4.2. Registro en el Aplicativo Interactivo del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Tal como indica el Anexo N° 2/GNyR del Cuadro de Plazos de la Directiva N° 001-2018-EF/50.1, acorde al inciso g.7), g) del artículo 10, se llevó a cabo el registro de los proyectos en el Aplicativo Informático del Presupuesto Participativo, así como la información de los resultados del proceso del Presupuesto Participativo, dando cumplimiento a lo establecido en los marcos normativos señalados.

MEFDGPP	PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019	RPT019
Fecha: 01/07/2019	DATOS DE ENTREGA	PAGINA: 1
Hora: 7:11:18 PM		
DEPARTAMENTO: 15. LIMA		
PROVINCIA: 01. LIMA		
PLIEGO: 15. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA		
CODIGO	OBSERVACION	CODIGO TRANSACCION
1	NINGUNA	PP3-8249:8787
		FECHA
		01/07/2019

III. CONCLUSIONES

1. El Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultado para el año fiscal 2019 se llevó a cabo contemplando todas las fases establecidas en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01. para el proceso del Presupuesto Participativo.
2. La convocatoria abarcó todas las zonas del distrito de La Victoria, contando con la participación de Juntas Vecinales, Organizaciones del Vaso de Leche, Comedores, asociaciones en general, así como institución como la Compañía de Bomberos.
3. La evaluación de las ideas de proyecto estuvo estrictamente parametrado a la matriz de priorización (anexo 2 del Reglamento), por lo que se siguieron aspectos técnicos a la hora de tabular la información en el cuadro final, expuesto en el taller de formalización de acuerdos y compromisos.
4. La participación ciudadana en los talleres del Presupuesto Participativo estuvo abierta tanto a agentes participantes como a vecinos no inscritos, como derecho fundamental establecido en la Constitución Política, sin discriminación alguna por credo, filiación política, entre otros factores.
5. El proceso del Presupuesto Participativo 2019, basa su legitimidad en la firma del Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos, así como los marcos normativos que la rigen, como parte de los mecanismos de participación que se rigen a nivel nacional, regional y local en la toma de decisiones y manejo del presupuesto público.



ANEXOS

LISTA DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN
1	REINALDO DIAZ ARISMENDI	07395784	JUNTA VECINAL ZONA N° 26	JR. FRANCIA N° 676
2	TERBIO DOÑE TUESTA	07315668	JUNTA VECINAL ZONA N° 02	AV. LUNA PIZARRO N° 331 INT. 02
3	JORGE RAYMUNDO MACHIAVELLO CASTAMAN	07432831	JUNTA VECINAL ZONA N° 01	AV. IQUITOS N° 320 - INT. 103
4	YOYANNA AMPARO CHAPOÑAN RAMIREZ	07925138	JUNTA VECINAL ZONA N° 09	PROL. HUAMANGA N° 575 - INT. 5
5	JOSEFINA ELEUTERIA OCHOA NEYRA	29374840	JUNTA VECINAL ZONA N° 11	PSJ. GIRIBALDI N° 121
6	EDUARDO ARTURO PACHECO HERNANDEZ	43245705	JUNTA VECINAL ZONA N° 20	JR. ITALIA N° 1138
7	EDMUNDO SANTOS RIVERA HERNANDEZ	07440901	JUNTA VECINAL ZONA N° 30	JR. HECTOR ARELLANO N° 181-A
8	ROLANDO JESUS ROJAS CAQUI	07427008	JUNTA VECINAL ZONA N° 18	LEON DELGADO N° 157
9	EUGENIO BERTIN RODRIGUEZ CARDENAS	07357067	JUNTA VECINAL ZONA N° 28	AV. DE LAS AMERICAS N° 365
10	EDGAR OSCAR LOPEZ PINO	07312576	JUNTA VECINAL ZONA N° 13	PROL. ITALIA N° 1852
11	CARMEN ROSA GARCIA VILLEGAS	07386305	JUNTA VECINAL ZONA N° 19	JR. JOSE CORONADO N° 159 - 3° PISO
12	DIEGO LORENZO ZUÑIGA FARFAN	07419583	JUNTA VECINLA ZONA N° 27	AV. MANCO CAPAC N° 1354
13	JAVIER SILVESTRE FERNANDEZ MARTINEZ	07289802	JUNTA VECINAL ZONA N° 38	PSJ. APELIOTAS N° 143 URB. TUPAC AMARU
14	ROLANDO VALDIVIESO ALTUNA	07480726	JUNTA VECINAL ZONA N° 07	JR. MENDOZA MERINO N° 657 INT. 18
15	JULIA RENEE MORANTE RODRIGUEZ	07405013	JUNTA VECINAL ZONA N° 22	3RA. ETAPA MATUTE EDIFICIO 2 - 402

LISTA DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN
16	MARY ANA ALVARADO MUSTO	099362240	JUNTA VECINAL ZONA N° 24	U.V. MATUTE CHALET 32-D
17	MIRNA RIVERA VASQUEZ	07447987	JUNTA VECINAL ZONA N° 05	JR. SAENZ PEÑA N° 621
18	VICTORIA OBDULIA IPANAQUE SCHMITT	08423440	JUNTA VECINAL ZONA N° 23	U.V. MATUTE BLOCK 14-B-1
19	CARLOS GUILLERMO PACHAS RIVERA	07428119	JUNTA VECINAL ZONA N° 06	HUMBOLDT N° 580
20	AVELINO BARRIONUEVO TOLENTINO	07432777	JUNTA VECINAL ZONA N° 10	PROL. LA MAR N° 735
21	VERONICA ROMERO DENEGRÍ	07489680	JUNTA VECINAL ZONA N° 24	U.V. MATUTE CHALET 39 - E
22	MARIA GOMEZ JIMENEZ	07519371	JUNTA VECINAL ZONA N° 35	CALLE 3 MZ. H LOTE 11 - AA. HH LA POLVORA
23	LOURDES ZULEMA VALDIVIA RUBIÑOS	07424356	JUNTA VECINAL ZONA N° 14	JR. AYACUCHO MZ. Q - LOTE 1 - CERRO SAN COSME
24	LEONARDO WALTHER CONDE ROCA	07404082	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL SECTOR 18 AA.HH. CERRO EL PINO	SECTOR 18 LOTE 53 - AA.HH CERRO EL PINO
25	KATTY GIULIANA CASSINELLI ALVIZURI	07633854	I.E. 1129 CORAZON DE JESUS	PARQUE FEDERICO BARRETO S/N
26	LUCILA VICTORIA CORZO DIAS	07427546	I.E. 095 MANUELA FELICIA GOMEZ	PROL. HUANUCO N° 2756
27	RITA QUIROZ CAYCHO	15366050	I.E. ROSA PEREZ LIENDO	FRANCISCO ALMENARA N° 432 - STA. CATALINA
28	RUDY FRANCISCO MARTINEZ CACERES	41160408	I.E. ANGELICA PALMA ROMAN	JR. MARIANO ARAGONAZ N° 220
29	ALFREDO ROMERO APARCO	10417986	I.E. CESARVALLEJO	AV. MEXICO N° 2087
30	MAYRA ARACELI RAZURI CISNEROS	06011867	I.E. 1131 ROMULO CORDOVA HUAMAN	AV. FRANCISCO RIVAS N° 980



LISTA DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN
31	LUISA ALTAMIRANO GONZALES	07502243	APAFA - I.E. ISABEL LA CATOLICA	AV. ISABEL LA CATOLICA N° 872
32	CATALINA TAQUIRRE SANCHEZ	07445424	COMEDOR CLUB DE MADRES MARIA DE LA ESPERANZA	SECTOR 14 LOTE 72 - CERRO EL PINO
33	YLDORA CALERO RIOS	07513010	COMEDOR CLUB DE MADRES SANTA TERESA	SECTOR 16 LOTE 21-B - CERRO EL PINO
34	ZONIA MAURICIA BALBOA VEGA DE ARANDO	07396475	COMEDOR CLUB DE MADRES SANTA ROSA DE LIMA	SECTOR 12 LOTE 100 CERRO EL PINO
35	JUVENCIA JANAMPA ORE	07389037	COMEDOR CLUB DE MADRES VIRGEN MARIA SECTOR N° 21 CERRO EL PINO	SECTOR 21 LOTE 72 AA.HH. CERRO EL PINO
36	DORIS PAHUARA GALINDO DE CRUCES	07469481	COMEDOR CLUB DE MADRES MICAELA BASTIDAS SECTOR 1 CERRO EL PINO	SECTOR 1 LOTE 16-A AA.HH. CERRO EL PINO
37	AQUILA ESTANISLADO ROSADO	07333245	COMEDOR CLUB DE MADRES EL SEMBRADOR	SECTOR 15 LOTE 32 - CERRO EL PINO
38	MAVIS MARLENE PRADO GAGO	07356197	COMEDOR CLUB DE MADRES MARIA PARADO DE BELLIDO	SECTOR 17 LOTE 44 - CERRO EL PINO
39	DELIA FLORINDA JIMENEZ CERNA	07401536	COMEDOR CLUB DE MADRES REBAÑITO DE JESUS	SECTOR 13 LOTE 11 PUEBLO JOVEN - CERRO EL PINO
40	GUIOVANA MARIBEL VENTURA QUIISPE	80543005	COMEDOR CLUB DE MADRES SEÑOR DE LOS MILAGROS	SECTOR 19 LOTE 44 AA.HH. CERRO EL PINO
41	ISABEL PAMIRA MELITON	07411943	COMEDOR CLUB DE MADRES 13 DE MAYO	SERGIO CALLER N° 148
42	ELSA CASTRO SALCEDO	07372812	CLUB DE MADRES CUATRO SUYOS	BAUZATE Y MEZA N° 2330
43	INES DOMITILA SILVERA ANTAYHUA	07293926	CENTRO DE SALUD CLAS CERRO EL PINO	SECTOR 20 LOTE 07 - CERRO EL PINO
44	EDGAR TOMAS RAMOS CASTRO	09423445	CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL EL PORVENIR	JR. SEBASTIAN BARRANCA N° 977
45	MARIA ALEJANDRINA ALVAREZ BULLON	06218886	CENTRO DE SALUD SAN COSME	AV. BAUZATE Y MEZA N° 2300

LISTA DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN
46	RICARDO FREDY DEL CARPIO NICOLETTI	42189657	COMPañIA DE BOMBEROS BFB VICTORIA 8	MANUEL CISNEROS N° 597
47	PAULINO MEZA QUISPE	07392760	O.S.V. ASENTAMIENTO HUMANO CERRO EL PINO	SECTOR 8 LOTE 26-A AA-HH. CERRO EL PINO
48	TEODORA FLORES TALAVERANO	07402891	COMITÉ VASO DE LECHE JORGE SAMANEZ	PROL. PARINACOCCHAS N° 760
49	HILDA VALENTINA CHAVEZ COX	07288943	COMITÉ VASO DE LECHE NUEVO AMANEZER	UNANUE N° 1278 3° PISO
50	MAGDA SOLEDAD SALVO VDA. DE ARCILA	16487730	COMITÉ VASO DE LECHE SEÑOR CRUZ DE MOTUPE	PSJ. RAYMONDI N° 370 DPTO. 67
51	ISABEL OLGA REYNA RODRIGUEZ	06736701	COMITÉ VASO DE LECHE JOSEFINA OCHOA	PSJ. RAYMONDI N° 279
52	ELSA TEODORA HIDALGO BELTRAN	07385736	COMITÉ VASO DE LECHE SANTA ISABEL DE LOS NAUTAS	PSJ. NAUTA 2130 INT. 7
53	MARIA MAGDALENA CHUQUIMANGO CARBAJAL	16677737	COMITÉ VASO DE LECHE VIRGEN DEL ROSARIO	FEDERICO BARRETO N° 285
54	MILAGROS MAGNOLIA CHUMPIATAZ RAMIREZ	07487305	COMITÉ VASO DE LECHE DIOS ES AMOR	JR. JUAN CASTRO N° 263 PSL. 3 MZ. C LT. 7
55	TERESA DE JESUS CRUZ RIVAS	06240181	COMITÉ VASO DE LECHE LUCHANDO POR LOS NIÑOS	ANTONIO BAZO N° 1254 - 3° PISO
56	VICTORIA LEONOR MORALES GARCIA	07394582	COMITÉ VASO DE LECHE MI PRIMER CAMINO	JR. BELGICA N° 965 - 3° PISO
57	ROSALBINA NELY BLAS UBALDO	06130099	COMITÉ DE GESTION PARQUE EL PINO	JR. ANTONIO ALARCON N° 477 DPTO. 5
58	JOSEFINA EDY JURADO DIAZ DE CACERES	07907258	COMITÉ DE GESTION PARQUE MIGUEL DASSO	PSJ. MIGUEL DASSO N° 374 - 2B
59	GUADALUPE CARMEN LUISA ACEVEDO REYES	06102919	ASOC. CIVIL DE ARTESANOS PRODUCTORES Y CULTURA DE LA VICTORIA	CUADRA 4 PASEO DE LA REPUBLICA (FRENTE MEDICINA LEGAL)
60	MARIA DEL ROSARIO LOLI REYES	09019264	ASOC. DE AMBULANTES VIRGEN DE GUADALUPE	AV. MANCO CAPAC N° 289 - 290

LISTA DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN
61	NELSON DAVID SORIANO ESPEJO	07339177	ASOC. DE PROPIETARIOS Y VECINOS DEL PARQUE SAN GERMAN	PROL. LUIS GIRIBALDI N° 1206
62	JUAN RUFINO LIPTANO RAMOS	07357253	ASOC. MODULADOS PROGRESANDO PERU	JR. ANDAHUAYLAS N° 310
63	RICARDO TORRES UMASI	07354503	ASOC. DE COMERCIANTES GOLOSINEROS Y AFINES SANTA CATALINA - ACOGASCUI	ENRIQUE LEON GARCIA N° 279
64	ROSA MARIA NAVARRETE ASTUDILLO	25545994	ASOC. DE COMERCIANTES 24 DE SEPTIEMBRE DE LA VICTORIA	JR. CANTA N° 257- DPTO. 1
65	NOE MASFIL BUSTAMANTE	45870296	ASOC. DE EMOLIENTES Y BEBIDAS TRADICIONALES DE LA VICTORIA - ASETRAV	JR. MOYOBAMBA N° 337
66	YNES BENITES BUENDIA	07388525	MERCADO SANTA CATALINA	AV. PALERMO N° 599
67	MARTIN REQUE CHAVESTA	16559628	TRabajadores Sociales de Transportes Manuales de Cereales y Menestras Denominados Empezo un Nuevo Tiempo Todos a Trabajar	PROL. ITALIA N° 1805
68	SIXTO QUISPE TORRES	07346945	NUEVA ASOCIACION EMPRENDEDORES COMERCIANTES	HIPOLITO UNANUE N° 1744





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

**ACTA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO
DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA**

Siendo las 06:00 pm. del día 15 de Junio del 2018, en las instalaciones del Auditorium de la I.E Isabel la Católica ubicada en la avenida Isabel la Católica N° 872 - Matute, los abajo firmantes, los Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados 2019 de la Municipalidad de la Victoria, llevado a cabo, según lo establecido en la Ordenanza N° 282-2018/MLV y su modificatoria Decreto de Alcaldía N° 005-2018-A/MLV, acordaron aprobar el Acta de Acuerdo y Compromiso del Presupuesto Participativo 2019, el cual contiene los siguientes resultados y acuerdos:

1. Para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año 2019 la Municipalidad de la Victoria destinara del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), ascendente a S/2'600,000.00 comunicado por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, para el financiamiento de los Proyectos de Inversión Pública Priorizados.
2. Durante el Taller de "Taller de Identificación de Problemas y Metodología de Priorización de Proyectos de Inversión", el equipo técnico expuso en plenaria la "Matriz de Criterios de Priorización" para la calificación de proyectos conforme esta descrito en el Anexo 2 del Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2019 aprobado con la Ordenanza N° 282-2018/MLV.
3. Se evaluó cada una de las propuestas con la "Matriz de Criterios de Priorización", dando como resultados los proyectos priorizados para su ejecución en el año 2019 (Anexo N° 1) de acuerdo a la verificación e informe del área usuaria considerando el puntaje obtenido, los cuales son los siguientes:

N°	PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 FINANCIADOS (FONCOMUN)	PUNTAJE
1	MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO MENDOZA MERINO CUADRA 8 (CÓDIGO SNIP: 161224).	12
2	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS - JUAN CASTRO (CÓDIGO SNIP: 156809).	10
3	REHABILITACIÓN Y/O ASFALTADO DE PISTAS, CUADRAS 2,3 Y 4 DEL JR. LOS TOPACIOS, BALCONCILLO (CÓDIGO SNIP: 86060).	10
4	REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR SERGIO CALLER DEL AA.HH. CERRO SAN COSME.	9
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. OBREROS (CUADRA 05 Y 06).	8
6	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. PISAGUA, CUADRAS 8, 9, 10 Y 11.	8
7	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO JR. ITALIA CUADRAS 8, 9, 10 Y 11.	8
8	REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS JR. LAMAS 400 Y CALLE 1 Y 2 DE LA ZONA 35 - AA.HH. LA PÓLVORA.	8
9	CONSTRUCCIÓN DE PISTA Y VEREDAS PREPARADAS PARA TRÁNSITO PESADO. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL. PROLOG. ANDAHUAYLAS DE LA 10 A LA 14 - DISTRITO DE LA VICTORIA.	8
10	REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS / RECUPERACIÓN ZONA DE RETIRO DE LAS CALLES A - B - ALTURA CUADRA 0 DE GARCÍA NARANJO	8

Victoria Espinoza Sabido
Victoria 23 10 Estepa Melate
 DNI 09523440

Victoria 22
07405013

Victoria 14
07423356

Victoria 24
E. PACHECO H.
 ZONA 20

ZONA 13
ZONA 38
JVC Zona 38
ZONA-07
ZONA 35
ANDRÉS VALDIVIAO A.
 DNI 07289802

DNI 16559628
DNI 07480726

07480726



4. QUE POR MAYORIA SE ACORDÓ INTERVENIR EN LAS ZONAS QUE NO HAN SIDO PROGRAMADAS, OBIANDOSE EL PUNTAJE DE EVALUACIÓN Y PRIANDO EL ACUERDO DE TODOS LOS AGENTES PARTICIPANTES

5. LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DESTINADOS A LOS PROYECTOS PRIORIZADOS ESTARÁ DNIDIDO DE LA SIGUIENTE MANERA :

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	PISTAS Y VEREDAS	14	S/ 2'000,000
2	PARQUES Y JARDINES	5	S/ 470,000
3	OTROS	1	S/ 130,000
	TOTAL	20	S/ 2'600,000

6. LOS MONTOS DE INVERSIÓN A DESTINARSE EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS SE EFECTUARÁ DE ACUERDO A LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEL ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGANICA COMPETENTE, TOMANDO COMO BASE LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL SEÑALADA EN EL CUADRO ANTERIOR.





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

...Continuación del punto 3.

Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 FINANCIADOS (FONCOMUN)	PUNTAJE
11	REHABILITACIÓN PISTAS Y VEREDAS JR. AZAPA CUADRAS 3 Y 4 ENTRE EL JR. GARCÍA NARANJO Y ANTONIO RAYMONDI.	8
12	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. PISAGUA, TRAMO ENTRE JR. SEBASTIÁN BARRANCA Y JR. FRANCIA .	7
13	MEJORAMIENTO DE LAS VEREDAS DE LOS PASAJES BRISAS, APELIOTAS, AUSTRO, CEFIRO, CECIAS, JR.GRAÑA, JR. LOS ALISIOS, LIBIS, ESCIRON, AV. DEL AIRE, AV. AVIACIÓN, JR. JUAN MOSTAJO CUADRA 1 - ZONA 38 URB. TUPAC AMARU.	7
14	PISTAS Y VEREDAS INTERNAS UU.VV. MATUTE PRIMERA ETAPA.	7
15	MEJORAMIENTO DE VEREDAS INTERNAS Y CIRCUNDANTES INCLUSIVAS DEL PARQUE INCA GARCILAZO DE LA YEGA (CÓDIGO SNIP: 2407038).	11

7. En votación se eligió a los miembros del COMITÉ DE VIGILANCIA de presupuesto participativo 2019 y son los siguientes:

Nº	NOMBRE	DNI	FIRMA
1	AVELINO BARRIONUEVO TOLENTINO	07432777	<i>A. Barrionuevo T.</i>
2	LOURDES ZULEMA VALDIVIA RUBIÑOS	07424356	<i>Lourdes Zulema</i>
3	VERONICA ROHERO DENEGRÍ	07489680	<i>Veronica Rohero</i>
4	MARTIN REQUE CHAVESTA	16559628	<i>Martin Reque Ch.</i>

... Continuación del punto 3.

Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 FINANCIADOS (FONCOMUN)	PUNTAJE
16	MEJORAMIENTO DE RIEGO POR CANALIZACION DE LOS PARQUES DE LA ZONA 37 (PARQUE BERTELLO, PARQUE ERNESTO BARRETO, PARQUE GARCIA CALDERON, PARQUE REVOREDO, PARQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS, AREAS VERDES DEL DISTRITO.	7
17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE MULTIUSO - JUEGOS INFANTILES - LOSA DEPORTIVA - ZONA 16.	7
18	MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE SEOANE.	7
19	MEJORAMIENTO DEL PARQUE JAVIER HERAUD.	7
20	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS.	10

Verónica Rohero Denegrí
 DNI 07489680
 Calle Blas Valera de
 Tronca 16
 José Hadas et al
 2018-4



Silvino Vase Jiles

ZONA # 9

[Signature]

Sixto Quijano

ZONA 13

[Signature]

[Signature]
J.V.S. Set 18 Pino

JOHN LIPTON RAMOS 11-2-07

Roberto Rojas Aguirre 2-18
Eugenio Benito Rosales 3-2-28

Doi Masf.1 Bucarama

Ysabel Camira Melitón

[Signature]
[Signature]

[Signature]
7042500
Caudío
Reyes

ZONA 35 AAK Inpartora

[Signature]

~~MAVIS PRADO GAYO~~

~~*[Signature]*~~

Zona 16

Chales
calle Ucainat 6

~~MARTIN ROQUE CH~~

ZONA 13

